

¿Quién me ayuda a hacerme mayor? El acompañamiento socioeducativo en la emancipación de los jóvenes extutelados

Marta Bàrbara

Resumen

El artículo expone la particularidad del colectivo de jóvenes extutelados y su proceso de transición de un estado de tutela a un estado de emancipación, que coincide con la mayoría de edad. Destaca los elementos que intervienen en este momento de transición y cómo el doble acompañamiento profesional y voluntario es una herramienta de intervención profesional que puede incidir positivamente en la construcción de la madurez y el crecimiento personal.

Palabras clave

Acompañamiento, Autonomía, Dependencia, Punto de referencia

**Qui m'ajuda a fer-me gran?
L'acompanyament socioeducatiu
en l'emancipació dels joves
extutelats**

L'article exposa la particularitat del col·lectiu de joves extutelats i el seu procés de transició d'un estat de tutela a un estat d'emancipació, que coincideix amb la majoria d'edat. Destaca els elements que intervenen en aquest moment de transició i com el doble acompanyament professional i voluntari és una eina d'intervenció professional que pot incidir positivament en la construcció de la maduresa i el creixement personal.

Paraules clau

Acompanyament, Autonomia, Dependència, Punt de referència

**Who will help me to grow up?
Social and educational support in
the emancipation of school
leavers**

The article explains the special features of school leavers in the process of transition from being supervised to being emancipated when they come of age. It highlights the elements that come into play during transition, and how the dual support from professionals and volunteers is a tool for professional intervention that may have a positive effect in building maturity and personal growth.

Key words

Support, Independence, Dependence, Point of reference

Autor: Marta Bàrbara

Título: ¿Quién me ayuda a hacerme mayor? El acompañamiento socioeducativo en la emancipación de los jóvenes extutelados

Referencia: Educación Social, núm. 42, p 61 - 72

Dirección profesional: Associació Punt de Referència
www.punterreferencia.org

▲ Introducción

Todos sabemos que el lenguaje simplifica la realidad y que existen palabras que engloban conceptos demasiado estereotipados. Hay palabras que toman connotaciones negativas, que se les atribuyen unas características peyorativas que, si nos fijamos, no les corresponden. Esto nos pasa en *Punt de Referència*, cuando hablamos de extutelados.

Con demasiada frecuencia nuestros conciudadanos asocian automáticamente al colectivo de jóvenes extutelados con jóvenes conflictivos, peligrosos y con problemas relacionados con la justicia. De este concepto de extutelado se desprenden, fácilmente, etiquetas de: joven en riesgo social, delincuente, inmigrante, que consume algún tipo de tóxico, conflictivo, rebelde... Como acostumbra a ocurrir cuando generalizamos y estigmatizamos, las palabras acaban teniendo unas connotaciones que no les corresponden y las etiquetas acaban poniéndose a los que no las merecen.

Ser un joven tutelado quiere decir que chicos y chicas han tenido que ser separados de su familia como medida de protección, para protegerlos de una situación de alto riesgo social de la que son víctimas, dado que sus padres y madres no han podido hacerse cargo de ellos. Como menores de edad han sido acogidos dentro del sistema de atención a la infancia de la Generalitat de Catalunya, atendidos por profesionales del campo social. También puede querer decir que con 14 o 16 años dejaron su hogar, su ciudad y su país para buscar un futuro mejor en otro país, en otro contexto y con otros vecinos.

Todos ellos comparten el denominador común de haber sufrido una situación de desamparo.

Estos jóvenes se encuentran con el hecho de tener que salir adelante como adultos emancipados sin tener la madurez, la experiencia, los recursos económicos ni la red social de apoyo para hacerlo

Cuando salen del sistema de protección de menores al cumplir los 18 años pasan a ser jóvenes extutelados. Estos jóvenes se encuentran, con frecuencia, con el hecho de tener que salir adelante como adultos emancipados sin tener la madurez, la experiencia, los recursos económicos ni la red social de apoyo necesaria para hacerlo con garantías.

En términos generales, los chicos y chicas que se encuentran en torno a la mayoría de edad están en un momento vital muy importante, en el que se dan muchos cambios simultáneos: cambios físicos propios de la pubertad; de su condición de adolescentes; los cambios emocionales que de los mismos se derivan y los procesos de construcción identitaria poco consolidados; a escala social puesto que ya no son niños, su entorno empieza a considerarlos adultos y necesitan redefinir su rol social. Se convierten en personas, con derechos, pero también con deberes: personas ya adultas, trabajadores en activo, hijos de una familia que asumen un nuevo rol dentro del sistema familiar, participando de ciertas decisiones y adquiriendo nuevos compromisos.

A esta coyuntura, cabe añadirle las condiciones propias del colectivo de extutelados que, aun siendo muy diverso, comparte algunas características comunes:

- Han hecho un itinerario similar como menores en situación de riesgo social por el hecho de que han sufrido situaciones de dificultad que los han conducido al desamparo y, en consecuencia, a ser tutelados por la Dirección General de Atención a la Infancia y Adolescencia
- Han vivido durante un periodo de tiempo en un centro de menores, bajo la tutela de la administración
- Muchos de ellos y ellas han sufrido algún tipo de maltrato: físico, psíquico, social, sexual, negligencia, legal, etc.
- Se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad en referencia a otros jóvenes que viven más de acuerdo a los parámetros de normalidad
- Con frecuencia, cuentan con niveles formativos bajos o muy bajos
- Son obligados a la emancipación cuando llegan a la mayoría de edad
- Tienen pocos referentes adultos próximos efectivos, fuera del ámbito profesional que los atiende
- Por el itinerario recorrido a lo largo de su infancia muestran cierta fragilidad emocional y han adoptado ciertas formas de funcionamiento que será necesario que reformulen



Finalizado el proceso de amparo como menores, la mayor parte de los jóvenes tutelados no pueden hacer uso de su red familiar y se ven obligados a hacerse cargo de ellos mismos, de sus gastos y, en algunos casos, de los de parte de su familia de origen: tienen que ser adultos mucho antes que el resto de jóvenes catalanes.

La situación y los recursos con que cuentan cada uno de estos jóvenes son tan diversos como jóvenes hay, pero si podemos destacar algo en común entre todos ellos es la capacidad de salir adelante a pesar de las dificultades. Son “sujetos resilientes”.

El término resiliencia proviene del verbo latino *resilio*, que significa “saltar hacia arriba, rebotar”. En psicología, la palabra toma un sentido diferente, ya que no se limita a la resistencia sino que conlleva un aspecto dinámico: la persona traumatizada se sobrepone y se reconstruye.

Los jóvenes que presentamos en este artículo son, en general, jóvenes que en su infancia, adolescencia o primera juventud han vivido circunstancias difíciles, e incluso muy difíciles, y que se han sobrepuesto a ellas. Se trata de chicos y chicas con una gran capacidad de lucha y que están haciendo lo posible para salir adelante como adultos emancipados en una sociedad que no se lo pone fácil.

El proceso de transición de los jóvenes extutelados: de la dependencia a la autonomía

Prestemos atención a esa idea de transición de la minoría de edad, la situación de tutela y de protección; a la mayoría de edad, condición de extutelado, de autonomía y de independencia, y nos daremos cuenta de que estamos poniendo el énfasis en una *etapa de transición de vital importancia* que marcará significativamente el presente y el futuro de estos jóvenes.

La emancipación de los jóvenes extutelados es una etapa de transición marcada por toda una serie de cambios:

- Un cambio de ubicación física, de la vivienda y de los que en ella viven
- Un cambio de referentes adultos, educadores y profesionales de referencia
- Un cambio de condición legal (de la ley de protección de menores a la ley que rige a todos los ciudadanos adultos en general)
- Un cambio en el itinerario de inserción: de la formación al trabajo
- Un cambio de recursos: de “tener las necesidades básicas cubiertas” a “tener que ganárselo todo”
- Un cambio acelerado: una transición obligada en un período corto de tiempo

El proceso de cambio genera en uno mismo mucha incertidumbre, ambigüedad y desconcierto

Hay que añadir, además, la fragilidad emocional con la que cuentan para hacer frente a esta etapa de transición y al sobreesfuerzo que les supone la superación de esta etapa con éxito. El proceso de cambio genera en uno mismo mucha incertidumbre, ambigüedad, y desconcierto. Es un momento en que los chicos y chicas deben entrenarse en la toma de decisiones, por lo que tienen poca experiencia y el bagaje que llevan es precisamente lo contrario. El hecho de ser separados de sus familias, y de entrar a formar parte de un centro de menores los deshabilita con demasiada frecuencia para la toma de decisiones. La intervención educativa interfiere en la gestión de su propia persona y, por consiguiente, el ensayo que deberían hacer estos jóvenes no se desarrolla con normalidad. Este hecho puede provocar una falta de seguridad en la toma de decisiones, en la experiencia de la gestión del día a día, y la incapacidad para asumir nuevas responsabilidades. Pero, por otra parte, cuando se inicia el periodo real de emancipación, queremos precipitar todas estas competencias, queremos que los jóvenes saquen la fuerza y la coherencia suficiente para afrontar este cambio con garantías. Reciben, pues, un doble mensaje en un periodo relativamente corto de tiempo. Esta etapa tiene unos costos emocionales muy elevados, y el joven cuenta con muy pocas herramientas para gestionar sus emociones.

Cabe señalar también en este punto, que los jóvenes extutelados son los chicos y chicas autóctonos, pero también lo son aquellos chicos y chicas que han venido como menores no acompañados procedentes de otros países mayoritariamente en vías de desarrollo. Son los llamados MENA (menores extranjeros no acompañados). No es el objeto de este artículo hacer un análisis de este colectivo en concreto, pero sí que es importante poner de manifiesto que este grupo de jóvenes tiene, además de todo lo que ya se ha descrito, el elemento cultural, las diferencias sociales que tienen que asumir respecto a sus sociedades de origen, el desconocimiento lingüístico y de las pautas de funcionamiento social de la sociedad de llegada.



Por el hecho de tener una red social debilitada, lo mismo de su grupo de iguales como de referentes adultos, los chicos y chicas extutelados que afrontan la emancipación pueden encontrarse, con demasiada frecuencia, con un fuerte sentimiento de soledad. La soledad agrava la fragilidad en esta etapa.

Según la vertiente comunitaria de la psicología, el apoyo social informal es también un pilar para ayudar a las personas a desarrollar recursos y estrategias de enfrentamiento efectivas. La comunidad actúa como un factor de protección para desarrollarse por *lo* social. Por esta razón, reforzar la propia red social toma una importancia capital en esta etapa de transición.

Tal y como apuntaba Marta Comas en el documento de investigación “Acompañamiento voluntario y vínculo afectivo”, la incertidumbre y la complejidad son las condiciones que describen mejor el entorno de los adolescentes de las sociedades occidentales (lo mismo de los que nacen allí como de los que llegan), que deberán crecer sin saber claramente qué se espera de ellos o de ellas, y sin tener un modelo normativo claro respecto al cual adecuarse o transgredirlo. La falta de un patrón moral de referencia, producida no sólo por el hecho de que la inmigración conlleva la superposición de modelos culturales diversos sino, y sobre todo, por la deconstrucción que las sociedades postmodernas han hecho de la moral tradicional, sin acabar de consensuar unos nuevos modelos normativos unívocos, es lo que conferirá una mayor complejidad a sus vidas. Se encuentran en una sociedad en que la libertad individual y la realización de los propios deseos, como valor absoluto, por encima de otros valores como podrían ser la contención, la austeridad, la prudencia o el interés común (que habían tenido vigencia hasta los años sesenta), se ha celebrado como una conquista pero, al mismo tiempo, conlleva pérdidas y dificultades. Estos adolescentes nunca podrán tener la certeza de “comportarse como conviene”, ni de situarse en el lugar que les han reservado para ellos.

En este sentido, es importante recordar que las problemáticas sociales que afectan a la mayoría de personas que acuden a los servicios sociales o socioeducativos (también a *Punt de Referència*) se originan por la falta de red de apoyo la fragilidad del entorno de estas personas. Más allá del número de conexiones que tenemos cada uno de nosotros con nuestros conciudadanos, en términos de redes, es importante detenernos a analizar la calidad y la consistencia de estas conexiones. El sociólogo Zygmunt Bauman habla de la

modernidad líquida para referirse a un estado poco permanente de todo lo que rodea las relaciones humanas en las sociedades postmodernas.

La autonomía individual es un arma de doble filo: libra de ataduras a la persona pero la despoja de la protección

Zygmunt Bauman y Robert Castel coinciden en apuntar que la autonomía individual, tan promovida desde las sociedades occidentales actuales, es un arma de doble filo: libra de ataduras a la persona (dotándola de una libertad de movimiento) pero la despoja de la protección, la solidez, la compañía y el sentimiento de pertenencia que le ofrecían aquellos mismos vínculos.

Según estos dos autores, a diferencia de momentos históricos pasados en los que la persona se encontraba inmersa en una red de vínculos sociales consistentes (relaciones de pareja, relaciones laborales, relaciones vecinales, etc. para toda la vida), hoy nos encontramos con relaciones vinculadas a situaciones vitales menos estables.

Es fácil comprender que cuanto más tiempo se pasa rodeado de personas semejantes a uno mismo, menos posibilidades existen de poder ensayar el arte de llegar a fórmulas conciliatorias y a un *modus vivendi*.

Desde *Punt de Referència* tenemos claro que el futuro de nuestra sociedad, una vez más, pasa por poner en práctica ese arte del *modus vivendi*. Las relaciones que aquí presentamos quieren ser puentes entre grupos humanos, es decir, puntos de encuentro donde las redes se conectan con otras redes. En nuestro caso, estamos hablando de redes sociales conectadas por relaciones constituidas entre dos o más personas (los dos miembros de la relación en el caso del Programa Referentes y el joven y la familia en el caso del Programa Acoge), que pertenecen a realidades y mundos muy distintos y que tienen pocas oportunidades de coincidir *naturalmente* o de manera fortuita en sus respectivos espacios.

Desde la entidad miramos de facilitar estos encuentros, creando un entorno propicio y ayudando a reformular imágenes preconcebidas por ambas partes. También acompañamos a las dos partes en la relación, dando apoyo durante los primeros meses para favorecer la construcción de vínculos sólidos entre los jóvenes y los voluntarios de los programas Acoge y Referentes, posibilitando la creación de puentes entre las respectivas redes.

La apuesta de *Punt de Referència*. El acompañamiento voluntario como herramienta de intervención socioeducativa en la etapa de transición de la minoría a la mayoría de edad

La asociación *Punt de Referència* es una entidad que nace dando respuesta a la realidad de los jóvenes extutelados, este colectivo tan específico como invisible de nuestro contexto social.

La firmeza del reclamo de estos jóvenes extutelados para tener un acompañamiento en este proceso de emancipación, llegó a resultar el motor para que los profesionales que trabajaban con ellos se animaran a crear una organización que recogiese aquellas demandas sociolaborales, de vivienda, emocionales... más que obvias. *Punt de Referència* es, pues, una entidad nacida de la base social.



Los programas que ofrece la entidad van directamente encaminados a crear un espacio con el joven que permita darle un apoyo en todo lo que requiere este momento de cambio y de emancipación. Con la premisa de acompañamiento como escenario de fondo, planteamos diferentes programas de actuación.

En todos los programas se parte de un **acompañamiento individualizado**, donde se cuenta con un profesional de la psicología o de la educación social que escucha las demandas del joven y confecciona, junto con él/ella, un plan de trabajo realista y viable, y que al mismo tiempo se ajusta a las propuestas y necesidades del joven. Situamos al joven en un plan totalmente activo para que participe de la construcción de su plan de trabajo y vaya valorando, ejecutando y redefiniendo sus actuaciones.

Por otra parte, se ofrece un **acompañamiento global**, que pasa por los aspectos de cariz más práctico (desde la vivienda, el trabajo o el permiso de residencia y trabajo) y por los aspectos de carácter emocional. Se trabaja teniendo en cuenta todos los elementos de cambio con los que se encuentran los jóvenes en esta etapa de emancipación.

En los programas **de acompañamiento voluntario** se ofrece al joven una propuesta que va más allá de la intervención profesional, donde participa un voluntario o voluntaria que invierte parte de su tiempo libre en acompañar a uno de estos jóvenes en su proceso de emancipación. El objetivo es poner al alcance del joven a una persona ajena en el ámbito profesional, que está a su disposición para confiar en él, para escucharlo, para aconsejarlo, para divertirse, para aprender, para consolarse, o para conectar y conocer una realidad muy diferente de la propia. No se trata de crear relaciones de dependencia hacia este adulto que actúa como referente, sino de ofrecer a alguien que ayude a estos jóvenes a ampliar su red social y a caminar con más seguridad.

Punt de Referència también es una entidad que tiene por objetivo **visibilizar** la realidad del colectivo de jóvenes extutelados y, por esto, también se procura hacer un trabajo específico con la población general que permita aproximar estas dos realidades demasiadas veces inconexas. Utilizamos la propia **red social como motor de ayuda y de acompañamiento**, y también para fomentar la buena convivencia, la solidaridad, la liberación de prejuicios y estereotipos socioculturales y el equilibrio entre los diferentes grupos de población.

A partir de estas premisas comunes, cada programa cuenta con unas características específicas que ponen el acento del acompañamiento en un aspecto u otro y, en algunos casos, incorporan la figura del voluntario, tal y como veremos a continuación.

El **programa Referentes** es el primero que se definió a principios del año 1998, y el que dio nombre a la entidad. Se establece para favorecer vínculos entre un joven en situación de riesgo de exclusión social y una persona voluntaria que, al margen del ámbito profesional, tiene tiempo y ganas para dedicarse a este espacio de relación. La entidad facilita el contacto para que se establezca un vínculo entre estos jóvenes y las personas que ejerzan el rol de referentes, mientras vigila para que el desarrollo de esta relación se dé de la mejor forma posible. Esto se hace a partir de un proceso de captación y selección de voluntarios, un período de formación y, finalmente, una propuesta de apareamiento que tiene en cuenta los perfiles de unos y otros.

Un vínculo
ofrece la
posibilidad de
que el joven
tenga un modelo
accesible

Un vínculo de este tipo ofrece la posibilidad de que el joven tenga un modelo accesible, entendido como una persona con sus puntos débiles y fuertes, que se muestre transparente y acompañe al joven en su proceso hacia la autonomía y su incorporación social como adulto. La relación entre referente y joven se caracteriza por la exclusividad que se ofrecen el uno al otro, de forma que el/la joven tiene la posibilidad de establecer una relación personalizada, sin percibirla como una relación *institucional*, sino como un vínculo personal. Para conseguir que este vínculo sea provechoso es necesario que cada uno vaya construyendo la relación de manera que se sienta cómodo y la perciba como útil. Esto facilitará que los/las jóvenes sean reconocidos como individuos únicos y diferentes, con derecho a recibir un trato respetuoso y en igualdad de condiciones.

El **programa Acoge** consiste en la acogida de un joven inmigrante extutelado en un núcleo familiar durante un período de 8 meses. Entendemos por núcleo familiar cualquiera de las estructuras familiares posibles de acuerdo con nuestra realidad actual: familias con hijos, parejas sin hijos, o personas solas que disponen de una habitación para acoger en ella temporalmente a uno de estos jóvenes.

La integración de un joven a un núcleo familiar va más allá de lo que supondría el alquiler de una habitación: supone la convivencia con una familia que dispone de unas pautas de funcionamiento socialmente aceptadas y, por consiguiente, ayuda al joven a ubicarse en un marco social normalizado. Este espacio de convivencia educa en valores de tolerancia, respeto, responsabilidad y facilita la expresión de sentimientos. Valores que, en definitiva, ayudan a modelar una pauta de comportamiento constructiva y facilitadora de las relaciones sociales. El intercambio cultural es también una pieza clave en esta relación acogedor-joven. Respecto al joven, le permite conocer la cultura receptora y aprender su funcionamiento, los valores, las actitudes y las tradiciones y consolidar la lengua castellana y catalana. Respecto al acogedor-referente, este contacto da a conocer también la cultura de origen de estos jóvenes. Resulta, para los voluntarios, una opción de compromiso social, de integración y convivencia.

En el Programa Acoge, por el hecho de asegurar las necesidades básicas, de manutención, alojamiento y apoyo emocional, permite al joven liberar tensiones y estructurar las actuaciones presentes y futuras sin tener que preocuparse por una subsistencia inmediata. El joven podrá ir reformulando sus propuestas con actividades que estén a su alcance e ir obteniendo, así, pequeñas metas del día a día.

Con estos dos programas, Referentes y Acoge, se consolida la opción de la asociación de dar a conocer la situación de estos jóvenes al llegar a la mayoría de edad e involucrar a la población en el acompañamiento a su emancipación.

Estamos convencidos de que el acompañamiento que puede proporcionar un voluntario admite características que la práctica profesional, normalmente, no permite:

- La gratuidad (el voluntario lo hace porque quiere, no porque sea su trabajo)
- La flexibilidad (el voluntario, al no tener que hacer cumplir una normativa más allá del consenso, dispone de más margen para relacionarse con el joven)
- La voluntariedad (el joven también accede a esta relación porque quiere, no porque le obliga su presencia en un recurso)
- La exclusividad (el referente o la familia de acogida lo son de un joven en concreto y de ningún otro)
- La disponibilidad

El acompañamiento conducido por una persona voluntaria es un tipo de intervención socioeducativa muy poco explorado en Cataluña. El acompañamiento se ha descrito más como método educativo que como herramienta para la integración social y, de hecho, son dos caras de la misma moneda: dado que la educación, tal y como defiende Durkheim, persigue situar al sujeto en un espacio y un tiempo determinado, la conexión con lo social será el objetivo último de la intervención. La educación busca suscitar las maneras socialmente necesarias para la incorporación del sujeto en la sociedad, para aprender las habilidades que la sociedad le exigirá.

Sobre la base de las reflexiones sobre la propia práctica avalados por un análisis teórico que recoge el estudio “Acompañamiento voluntario y vínculo afectivo” el equipo de *Punt de Referència* definimos el acompañamiento social que lleva a cabo en los términos explicados a continuación.

El acompañamiento socioeducativo pretende promover el cambio en personas que tienen su red social debilitada, o que se encuentran en una situación de desventaja y, en consecuencia, en un punto de partida nada óptimo para la emancipación

En comparación con otros modelos de intervención, el acompañamiento socioeducativo tiene unas características específicas que no se dan en ninguna



otra relación educativa ni terapéutica y que son las que lo hacen útil como estrategia de trabajo. Son las siguientes:

- El vínculo de acompañamiento socioeducativo establece una relación interpersonal de tú a tú, generosa, donde la vinculación emotiva desempeña un papel relevante. Existe un compromiso por el hecho de estar disponible, interesado en el otro. El respeto y el reconocimiento mutuo es el fundamento que fortalece este vínculo
- La baja formalización y burocratización de la relación a diferencia de lo que sucede en un marco institucionalizado. A pesar de esto, el acompañamiento se rige por unas pautas que han sido consensuadas entre las partes
- El apoderamiento: la toma de decisiones siempre es del sujeto, en este caso, del joven. El acompañamiento demuestra al acompañado que confía en sus propias capacidades de resolución de los problemas.
- La conectividad: el acompañamiento proporciona indirectamente recursos prácticos, formativos, de vivienda, laborales y de tiempo libre. Abre la curiosidad y el interés del sujeto, además de facilitar su conexión con redes normalizadas
- La intención educativa. Esto distingue esta relación de una relación de amistad. En una relación de acompañamiento hay alguien que acompaña y alguien que se deja acompañar. Cada uno debe ocupar su lugar y reconocer el del otro. La relación quiere promover un cambio; por esta razón hablamos de intencionalidad educativa. Acompañar no es sólo hacer compañía, pasar el rato... para esto ya están los amigos.
- El equilibrio entre la autonomía y el control; el hecho de participar de la vida del sujeto, saber qué hace, qué le preocupa o qué desea, pero respetando en todo momento su intimidad

La **función del voluntariado** en los programas de Referentes y Acoge aporta justamente este **valor de apoyo social informal** del que hemos hablado anteriormente, y es en este sentido que se considera un valor añadido en nuestra propuesta de acompañamiento. Más allá de la intervención puramente profesional, los jóvenes encuentran en la figura de los referentes o acogedores, personas de la sociedad civil dispuestas a ofrecerles un apoyo. Son personas de confianza con las que establecen relaciones afectivas que les facilitan la socialización de forma afable, sentir en la propia piel la vertiente amable de vivir en comunidad. Vincularse a las personas es la forma más directa de vincularse al territorio y sentirse aceptado y parte de la comunidad. Permite aprender de las experiencias de los demás y aportar de nuevas, favoreciendo el sentido crítico para afrontar la emancipación, al mismo tiempo que transmite seguridad y autoestima. Todos estos valores son claves para que el proceso madurativo de estos jóvenes sea satisfactorio para ellos mismos y puedan

incorporarse a la vida adulta con las mismas condiciones que cualquier otro joven que partía de una situación más normalizada.

Apunte final

No podemos hacer caso omiso de las diferentes etapas de crecimiento de las personas. Hay que estar atentos a los procedimientos de cada etapa y al cambio que se vive en cada transición de una etapa a otra. Ofrecer un soporte individualizado en este período resulta clave para salir reforzado y optimizar la capacidad para afrontar nuevos retos vitales.

Si las transiciones se efectúan positivamente, las personas reciben repercusiones muy positivas: aumenta la propia seguridad para superar nuevas etapas y nuevas dificultades, reporta beneficios sobre la autoestima, fortalece la propia personalidad y se adquiere experiencia en la capacidad de resolución de conflictos. Los jóvenes extutelados parten en muchos casos de una visión de ellos mismos muy debilitada, con altos niveles de frustración, una autoestima significativamente baja y pocas habilidades sociales para desarrollarse en contextos normalizados. Reforzar, pues, a estos jóvenes en esta etapa de emancipación implica mucho más que dotarlos de las herramientas necesarias para superar una etapa de transición. Supone, para muchos de ellos, tener una oportunidad de reconstruir sus debilidades y fortalecer el potencial que tienen inhibido, para optimizar los propios recursos e incorporarse a la sociedad normalizada como adultos con las mismas condiciones que cualquier otro ciudadano joven.

Pero los beneficios de esta propuesta de acompañamiento también llegan a los voluntarios que asumen el compromiso de hacer de referentes o acogedores en nuestra entidad. La acción comunitaria que se deriva de la construcción de estas redes informales de conexión entre dos realidades diferentes resulta una opción de compromiso social entre los ciudadanos que conforman esta red. Ponemos la responsabilidad de la convivencia en cada persona y, de esta forma, la capacidad de avanzar y mejorar en la comunidad es compartida y consensuada por todos los ciudadanos. Cuando las relaciones de acompañamiento entre joven y voluntario son vividas como un éxito, el nivel de satisfacción de cada una de las partes es sorprendente. Los beneficios personales de este reto social son muy elevados. Una buena práctica alimenta otra buena práctica y el conjunto de estas experiencias posibilita la construcción de una sociedad más cohesionada, más acogedora y más equilibrada.



Supone, para muchos de ellos, tener una oportunidad de reconstruir sus debilidades y fortalecer el potencial que tienen inhibido

Marta Bàrbara
Psicòloga
Associació Punt de Referència

Bibliografia

- Bàrbara, M.; Garet, M.; Magre, D.** (2008), Associaci3n Punt de Referència “Acompanyament voluntari i vincle afectiu. Experiències d’acompanyament amb joves extutelats”.
- Bauman, Z.** (2005), *Confianza y temor en la ciudad. Vivir con extranjeros*. Ed. Arcadia.
- Bauman, Z.** (2006), *Vida Líquida*. Ed. Paid3s. Barcelona.
- Bowlby, J.** (1993), *El vínculo afectivo*. Ed. Herder. Barcelona.
- Carli, S.** (1999), *La infancia como construcci3n social* en Carli, S. (compiladora): *De la familia a la escuela. Infancia, socializaci3n y subjetividad*. Ed. Santillana. Buenos Aires.
- Casas, F.** (1998), *Infancia: Perspectivas psicosociales*. Ed. Paid3s. Barcelona.
- Cirulnik, B.** (1999), *Un merveilleux malheur*. Odile Jacob. Paris.
- Comas, M.; Quiroga, V.** (2005), *Menors que emigren sols de Marroc a Catalunya*. Ed. Mediterrània y Fundaci3n Jaume Bofill. Barcelona.
- Delgado, M.** (2003), “¿Quién puede ser <inmigrante> en la ciudad?”, en VV.AA *Exclusi3n Social y diversidad cultural*. Gaikoa. Donostia.
- García Fuster, E.** (1997), *El Apoyo social en la intervenci3n comunitaria*. Ed. Paid3s. Barcelona.
- Goffman, E.** (1961), *Internados*. Amorrortu editores, Buenos Aires.
- Guele, J.; Sibeud, C.** (2003), *L’Accompagnement social, en question*. Rapport élaboré par des conseillers techniques en travail social des DDASS et DRASS de la region Rhone Alpes.
- Manciaux, M.** (comp.) (2002), *La resiliencia: resistir y rehacerse*. Colecci3n Psicología. Ed. Gedisa.
- Marina, J. A.** (2007), *Aprender a convivir*, (3ª ed.). RBA. Madrid.
- Subirats, J.**, “La implicaci3n social ante los retos de la exclusi3n”.
- Tizio, H.** (coord.) (2003), *Reinventar el vínculo educativo: aportaciones de la psicología social y del psicoanálisis*. Gedisa. Barcelona.
- Tolsanes, M.**, “*Identitats*” (pendiente de publicaci3n). Fundaci3n Bofill. Barcelona.
- Torrebadella, L.; Tejero, E.** (2006), “*Pioneres i pioners. Trajectòries biogràfiques de filles i fills de famílies immigrades a Catalunya*”. Ed. Mediterrània. Investigaci3n impulsada por Fundaci3n Jaume Bofill y Fundaci3n Caixa de Sabadell.